



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 108 13-07-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-10-002-2021-00031-01	Unión Marital de Hecho	Jorge Luís Salgado Clavijo	Martha Elena Poveda Ordóñez	Aceptar el impedimento del magistrado Juan Ramón Pérez Chicué, confirmar la sentencia No. 010 de 16-01-2023, condenar en costas de esta instancia, previa fijación de las agencias en derecho, devolver la presente actuación al juzgado de origen 	11-07-2023	Balanta Medina
76-111-31-10-002-2021-00031-01	Unión Marital de Hecho	Jorge Luís Salgado Clavijo	Martha Elena Poveda Ordóñez	Se fijan como agencias en derecho por cuenta de esta apelación la suma de \$1.045.456 	11-07-2023	Balanta Medina
76-109-31-10-001-2020-00086-01	Divorcio	Luz Stella Díaz Benítez	Gilmar Mosquera Martínez	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 028 proferida el 27-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-109-31-03-002-2018-00027-06	Responsabilidad Civil Contractual	Ofelia Cárdenas de Castaño y Otros	Guillermo Eduardo Morales Angulo y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 004 proferida el 27-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina
76-622-31-84-001-2020-00084-01	Impugnación de la Paternidad	Rosalba de Jesús Rodríguez Giraldo y Otros	Luisa Fernanda Rojas	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 016 proferida el 31-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina
76-520-31-10-003-2021-00596-01	Liquidación Sociedad Conyugal	Gilmory Bocanegra Ramírez	Ana María Murillo González	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 055 proferida el 10-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-111-31-03-002-2022-00090-01	Acción Popular	Javier Elías Arias Idárraga y Otro	Banco Davivienda S.A.	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 059 proferida el 06-06-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina
76-147-31-84-001-2022-00059-01	Unión Marital de Hecho	Cristina Martínez Hincapié	Jhon Eduar Vargas Lora y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 044 proferida el 24-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina
76-520-31-03-004-2021-00153-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	Luís Alberto Rengifo Racines y Otra	Jeyner Bermúdez Mosquera	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 007 proferida el 05-05-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-10-001-2019-00421-01	Unión Marital de Hecho	Omar Orobio Castillo	Alba Lucía Moreno Aguilar	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 102 proferida el 10-04-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-07-2023	Balanta Medina
76-520-31-03-004-2016-00170-01	Existencia de Sociedad de Hecho	Ana Cristina Grisales Méndez	Blanca Cecilia Rodríguez y Otros	Confirmar en su integridad la sentencia apelada, condenar en costas de esta instancia, devolver el expediente al juzgado de origen, una vez ejecutoriada la presente providencia y tasadas las agencias en derecho 	11-07-2023	Quintero García
76-111-31-10-002-2020-00017-03	Liquidación Sociedad Conyugal	Luz Marina Plata Rengifo	Ramiro Molina Sanclemente	Confirmar el auto recurrido, condenar en costas de segunda instancia, se fija como agencias en derecho la suma de \$1.000.000.00, devolver el expediente a la oficina de origen, una vez en firme este proveído 	12-07-2023	Quintero García